



TRATAMIENTO: RECONOCIMIENTO DE LA MARCHA USANDO ONTOLOGÍAS DIFUSAS CON DATOS OBTENIDOS MEDIANTE EL SENSOR KINECT

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

FINES DEL TRATAMIENTO:

- Proyecto de Investigación “Reconocimiento de la marcha usando ontologías difusas con datos obtenidos mediante el sensor KINECT”.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- Público en general.

CATEGORÍA DE DATOS:

- Se almacenarán las coordenadas espaciales de 25 puntos del cuerpo humano durante la marcha, el sexo y un rango de edad de cada participante.

CATEGORÍA DESTINATARIOS:

- Miembros del Grupo de Investigación.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:

- Publicación de resultados anonimizados en revistas internacionales de investigación.

PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:

- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza.

RESPONSABLE DE DATOS:

- Entidad: Universidad de Zaragoza
- Cargo: Gerente
- Dirección Postal: Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza
- Correo Electrónico: gerencia@unizar.es

RESPONSABLE INTERNO / ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:

- Identidad: Investigador Principal
- Correo Electrónico: jbernad@unizar.es

DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- Teléfono: 876 55 36 13
- Correo Electrónico: dpd@unizar.es